

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La huelga de examinadores de tráfico de la Dirección General del Tráfico ha acarreado consecuencias muy graves para las autoescuelas catalanas. Una vez finalizada la huelga, según la DGT había 68.800 alumnos pendientes de examinar, de los cuales 3.300 correspondían a la delegación de Lleida.

La Dirección General de Tráfico adoptó medidas para paliar los efectos de la huelga en Barcelona, Tarragona y Girona. Estas medidas fueron; entre otras: examinadores itinerantes, horas extras por parte de los examinadores, creación de nuevas plazas de examinadores, etc.

En la provincia de Lleida no se han implementado soluciones y no se ha facilitado examinadores itinerantes, no se realizan horas extra y el centro de exámenes de Vielha sigue cerrado.

En el centro de exámenes de Lleida la lista de espera asciende a dos meses sin una fecha fija de examen lo que imposibilita programar la enseñanza práctica.

¿Por qué motivo la Jefatura Provincial de Tráfico de Lleida no ha autorizado las mismas medidas que en Barcelona, Tarragona y Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2018

Antoni Postius i Terrado
Diputado
Partit Demòcrata